

INFORME DE COMISARIO

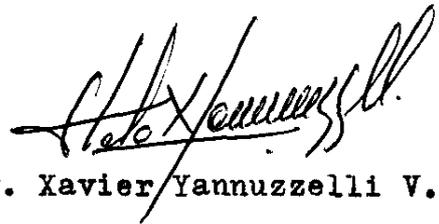
ASUNTO: Revisión de Estados Financieros por el ejercicio económico del año 1988.

Señores Accionistas:

Me permito informar a Uds. que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su reglamento, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Empresa, para lo cual utilizando los Métodos técnicos y Principios que se adoptan a la naturaleza de la gestión se llegó a la siguiente conclusión: La contabilidad está siendo llevada a las normas y cumpliendo lo que dictan la Leyes Fiscales vigentes, habiendo procedido a hacer ciertos correctivos para canalizar mejor el flujo de transacciones.

En definitiva los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa.

Atentamente



Ing. Xavier Yannuzzelli V.

Gquil, Enero 22 de 1990

